ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIAN ELIECER VILLANUEVA CARDOZO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.412.499	CONTRATO No.	1468-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 31 de Octubre 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Realice la convocatoria telefonica y atencion telefonica a las personas asignadas en el presente periodo de tiempo, en los municipios de Ibague, Roncesvalles, Chaparral, Rio Blanco, San Antonio con el fin de adelantar las actividades establecidas en el plan de trabajo de cada una de las personas en proceso de reintegracion, previa revision en el sistema de las actividades programadas, en pro del avance del PDT. Se logro comunicacion con el total de las PPR (20) activas y avanzar en el los PDT y (3) Actencion Diferencial activas y avanzar en el plan de Accion.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se realizo la visita ISUN a las PPR que tienen UN (2), se evalauaron PDT (0), se cargo la caracterización el en aplicativo ARPA de (1) PPR
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Con el objetivo de concertar el plan de trabajo para las personas del proceso de Reintegración, realice la caracterización de aquellas PPR que lo requerian y la priorización de necesidades y expectativas. Se evaluaron los PDT de (0) PPR. Para este mes se cumplio con la actualizacion de instrumento: Linea Base Atencion Diferencial (3) empleabilidad (0), y habitat (0) respectivamente, de las PPR requirieron.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades se realizaron teniendo en cuenta la programacion de los acuerdos de los planes de trabajo de cada persona asignada por este mes. Se realizo la atencion presencial y telefonica a (20) PPR CONTINGENCIA COVID-19 GT TOLIMA Se realizo el seguimeinto a los acuerdos de los PDT que se encuentran en ejecución. para las personas de Atencion Diferencial se alimento la caracterizacion (3)
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante este periodo no se realizo gestiones de Covid y gestiones Informacion de Decretos
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo mes de Octubre se realizaron actividades proyeccion que con lleven a la presentacion y/o postulacion Beneficio Inserccion Economica o Proyectos Productivos (0) PPR mesa de generacion de ingresos el dia 26 de Octubre de 2021. Se postulo a (0) PPR para la ruta de inclusion Laboral.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el presente periodo de Octubre se proyecto a (5) PPR con coda: 0707-15, 0223-14, 0776-13, 2482-09 y 0824-15a culminacion se la cual se tiene proyectada en el 4T 2021.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se verifico en el sistema SIR que participantes tienen pendiente la realizacion del servicio social, son los (3) PPR; se inician actividades con el fin de iniciar el cumplimiento de esta actividad. Con la ayuda de la profesional tranversal se inician acciones en ajolis y zona rural de rio blanco.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para este periodo no fueron solicitados estos insumos, quedo atendo a los lineamiento para dar cumplimiento a esta obligacion.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Se realizaron actividades de enfoque diferencial a las PPR-E 15-01158 solicitud a la EPS atencion especializada de salud debido a su discapacidad fisica en una rodilla.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Informe de actividades del periodo contractual en los tiempos establecidos, de manera permanente lectura de los correos diarios y respuesta a los mismos de acciones e informaciones de las PPR y del rol como reintegrador

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADRIAN ELIECER VILLANUEVA CARDOZO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.412.499	CONTRATO No.	1468-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 31 de Octubre 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Realice mediante la herramienta ARPA para la evaluacion de (0) PDT, Actualizacion Numero Telefonico PPR (0). Se actualizo concepto de Rentegracion (2) PPR.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para este periodo se realizo entrega planillas asistencia psicosocial realizadas en septiembre; entrega instrumento Isun vigencia 2020 en el area Gestion Documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Realice atencion telefonica a PPR en Ibague y municipios a solicitud de la coordinadora y la asesora misional, participacion en la mesa generacion de ingresos que se realizo el martes 26 de Octubre del presente año. Se realizo envio de los informes solicitados por la coordinadora Misional
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a otras obligaciones generales contempladas en este contrato y para efectos del presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a las obligaciones de los ítems de confidencialidad, obligaciones de cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Visto Bueno Supervisor(es) (d



NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 01/11/2021

ADRIAN ELIECER VILLANUEVA CARDOZO

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"